



MUNICIPALIDAD DISTRIAL DE LA VILLA DE QUEQUEÑA

"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"



ACTA DE ADMISIÓN, EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE OFERTAS Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO DE LA SIE N° 001-2023-MDVQ-1

BIEN

ADQUISICIÓN COMBUSTIBLE PARA EL PROYECTO "OPTIMIZACIÓN DE LA GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS MUNICIPALES EN EL PUEBLO TRADICIONAL DE QUEQUEÑA, FERNANDO BELAUNDE TERRY Y EL SECTOR DE QUEBRADA HONDA DEL DISTRITO DE QUEQUEÑA – AREQUIPA - AREQUIPA"

En las instalaciones de la Unidad de Logística y Patrimonio de la Municipalidad Distrial de la Villa de Quequeña, siendo las 16:00 horas del 09 de junio del 2023, se instaló el Órgano Encargado de las Contrataciones (OEC), representado por:

ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES

: MERLY MARITZA YUCRA YUCRA

Se instaló el Órgano Encargado de las Contrataciones del procedimiento de selección por SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA N°001-2023-GRA-1, cuyo objeto de la contratación es la ADQUISICIÓN COMBUSTIBLE PARA EL PROYECTO "OPTIMIZACIÓN DE LA GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS MUNICIPALES EN EL PUEBLO TRADICIONAL DE QUEQUEÑA, FERNANDO BELAUNDE TERRY Y EL SECTOR DE QUEBRADA HONDA DEL DISTRITO DE QUEQUEÑA – AREQUIPA - AREQUIPA", para lo cual se informó y acordó lo siguiente:

1. REGISTRO DE PARTICIPANTES:

Se procede a la verificación en la plataforma del SEACE, a los participantes inscritos para el procedimiento de selección en mención, el mismo que se detalla en el cuadro siguiente:

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado
1	Proveedor con RUC	20454217838	MHARA SERVICIOS MULTIPLES E.I.R.L.	06/06/2023	Válido
2	Proveedor con RUC	20454571259	TRANS VICTORIA S.A.C.	31/05/2023	Válido
3	Proveedor con RUC	20603660944	CEBLAZ GP EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - CEBLAZ GP E.I.R.L.	06/06/2023	Válido
4	Proveedor con RUC	20606512857	GRUPO CONEXIS OUTSORCING S.A.C.	02/06/2023	Válido

2. PRESENTACIÓN DE OFERTAS:

Acto seguido, de acuerdo al reporte del SEACE, presentaron ofertas según cronograma establecido adjuntando archivo digitalizado los siguientes participantes:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la propuesta	Estado
1	20454571259	TRANS VICTORIA S.A.C.	06/06/2023	10:20:16	Enviado	Valido
2	20606512857	GRUPO CONEXIS OUTSORCING S.A.C.	03/06/2023	22:35:16	Enviado	Valido
3	20603660944	CEBLAZ GP EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - CEBLAZ GP E.I.R.L.	06/06/2023	19:24:10	Enviado	Valido
4	20454217838	MHARA SERVICIOS MULTIPLES E.I.R.L.	06/06/2023	13:36:44	Enviado	Valido

El comité selección durante el desarrollo de la verificación de ofertas se evidencio las observaciones del siguiente postor:

-TRANS VICTORIA S.A.C.: Los documentos que no forman parte de las declaraciones juradas (anexos) no se encuentran visados por el postor y carece de foliación la oferta.

El Órgano Encargado de las Contrataciones solicita la subsanación de la oferta, entendiéndose de que dicho extremo podría configurar subsanable de acuerdo al literal b) "La nomenclatura del procedimiento de selección y falta de firma o foliatura del postor o su representante", del numeral 60.2 del Artículo 60, en concordancia con el numeral 60.5 del

Dirección: Municipalidad de Quequeña Plaza Principal S/N Quequeña Perú



MUNICIPALIDAD DISTRIAL DE LA VILLA DE QUEQUEÑA



"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

artículo 60 del RLCE, se le otorga un plazo de 01 día hábil a fin de que subsane su oferta y registre en el SEACE; bajo apercibimiento de declarar no admitida en ausencia de la subsanación.

La solicitud de subsanación fue emitida mediante CARTA N°01-2023/SIE-01-2023-MDVQ-1/OEC, que será publicada a través del SEACE.

Por lo que el Órgano Encargado de las Contrataciones posterga la admisión, evaluación y calificación de ofertas y otorgamiento de la buena pro por los actos antes mencionados.

Siendo las 17:00 horas del mismo día, 09 de junio del 2023, se dio por postergar el presente Procedimiento de Selección. Firmando el presente en señal de conformidad.



Merly Maritza Yucra Yucra
Órgano Encargado de las Contrataciones



MUNICIPALIDAD DISTRIAL DE LA VILLA DE QUEQUEÑA

"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"



ACTA DE ADMISIÓN, EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE OFERTAS Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO DE LA SIE N° 001-2023-MDVQ-1

BIEN ADQUISICIÓN COMBUSTIBLE PARA EL PROYECTO "OPTIMIZACIÓN DE LA GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS MUNICIPALES EN EL PUEBLO TRADICIONAL DE QUEQUEÑA, FERNANDO BELAUDE TERRY Y EL SECTOR DE QUEBRADA HONDA DEL DISTRITO DE QUEQUEÑA - AREQUIPA"

En las instalaciones de la Unidad de Logística y Patrimonio de la Municipalidad Distrital de la Villa de Quequeña, siendo las 15:00 horas del 14 de junio del 2023, se instaló el Órgano Encargado de las Contrataciones (OEC), a fin de realizar la continuidad con el procedimiento; representado por:

ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES : MERLY MARITZA YUCRA YUCRA

1. REGISTRO DE PARTICIPANTES:

Se procede a la verificación en la plataforma del SEACE, a los participantes inscritos para el procedimiento de selección en mención, el mismo que se detalla en el cuadro siguiente:

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado
1	Proveedor con RUC	20454217838	MHARA SERVICIOS MULTIPLES E.I.R.L.	06/06/2023	Válido
2	Proveedor con RUC	20454571259	TRANS VICTORIA S.A.C.	31/05/2023	Válido
3	Proveedor con RUC	20603660944	CEBLAZ GP EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - CEBLAZ GP E.I.R.L.	06/06/2023	Válido
4	Proveedor con RUC	20606512857	GRUPO CONEXIS OUTSORCING S.A.C.	02/06/2023	Válido

2. PRESENTACIÓN DE OFERTAS:

Acto seguido, de acuerdo al reporte del SEACE, presentaron ofertas según cronograma establecido adjuntando archivo digitalizado los siguientes participantes:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la propuesta	Estado
1	20454571259	TRANS VICTORIA S.A.C.	06/06/2023	10:20:16	Enviado	Valido
2	20606512857	GRUPO CONEXIS OUTSORCING S.A.C.	03/06/2023	22:35:16	Enviado	Valido
3	20603660944	CEBLAZ GP EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - CEBLAZ GP E.I.R.L.	06/06/2023	19:24:10	Enviado	Valido
4	20454217838	MHARA SERVICIOS MULTIPLES E.I.R.L.	06/06/2023	13:36:44	Enviado	Valido

3. PERIODO DE LANCES:

Acto seguido se procede a verificar el reporte de la plataforma del SEACE en el cual el sistema procesa los lances recibidos del ítem o ítems de la Subasta Inversa Electrónica, ordenando a los postores por cada ítem según el monto de su último lance, establecido el orden de prelación de los postores, resultando los siguiente:



MUNICIPALIDAD DISTRIAL DE LA VILLA DE QUEQUEÑA

"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"



REPORTE DE RESULTADOS DEL PERIODO DE LANCES Subasta Inversa Electronica No SIE-SIE-1-2023-MDVQ-1

Entidad Convocante	MUNICIPALIDAD DISTRIAL DE VILLA DE QUEQUEÑA		
No Item	1		
Descripción del Item	ADQUISICIÓN COMBUSTIBLE PARA EL PROYECTO ¿OPTIMIZACIÓN DE LA GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS MUNICIPALES EN EL PUEBLO TRADICIONAL DE QUEQUEÑA, FERNANDO BELAUDE TERRY Y EL SECTOR DE QUEBRADA HONDA DEL DISTRITO DE QUEQUEÑA ¿ AREQUIPA - AREQUIPA¿		
Moneda	Soles		
Orden de Prelación	RUC	Nombre o Razón Social del postor	última Oferta
1	20606512857	GRUPO CONEXIS OUTSORCING S.A.C.	69500
2	20454571259	TRANS VICTORIA S.A.C.	69500
3	20603660944	CEBLAZ GP EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - CEBLAZ GP E.I.R.L.	73777.5
4	20454217838	MHARA SERVICIOS MULTIPLES E.I.R.L.	83000

Se reanuda la sesión del comité de selección en vista ya culminado los plazos de subsanación, con la finalidad de continuar con la admisión, evaluación y calificación de ofertas y otorgamiento, se procede con la verificación de las ofertas en la plataforma SEACE.

De la verificación en plataforma SEACE el postor TRANS VICTORIA S.A.C subsana su oferta, acto seguido se procederá con la admisión.

4. ADMISIBILIDAD DE LAS OFERTAS:

Se procede a verificar los documentos requeridos en la sección específica de las bases de conformidad con el Artículo 52 y 73.2 del Decreto Supremo N° 377-2019-EF que modifica el Decreto Supremo N° 344-2018-EF Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado; de no cumplir con lo requerido la oferta se considera no admitida:

N°	DOCUMENTACIÓN OBLIGATORIA Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	TRANS VICTORIA S.A.C.	GRUPO CONEXIS OUTSORCING S.A.C.	CEBLAZ GP EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - CEBLAZ GP E.I.R.L.,	MHARA SERVICIOS MULTIPLES E.I.R.L.
1	Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	Si cumple	Si cumple	Si cumple	Si cumple
2	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta	Si cumple	Si cumple	Si cumple	Si cumple
3	Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	Si cumple	Si cumple	Si cumple	Si cumple
4	Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	Si cumple	No cumple**	Si cumple	Si cumple
5	Promesa de consorcio con firmas legalizadas. (Anexo N° 4)	No Corresponde	No Corresponde	No Corresponde	No Corresponde
6	Documento de habilitación correspondiente al CAPITULO IV	Si cumple	Si cumple	Si cumple	Si cumple

Dirección: Municipalidad de Quequeña Plaza Principal S/N Quequeña Perú



MUNICIPALIDAD DISTRIAL DE LA VILLA DE QUEQUEÑA

"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"



OFERTA (ADMITIDA) O (NO ADMITIDA)	ADMITIDA	NO ADMITIDA	ADMITIDA	ADMITIDA
-----------------------------------	----------	-------------	----------	----------

(**) El postor **GRUPO CONEXIS OUTSORCING S.A.C**, de la revisión de su oferta de documentos de presentación requerida para la admisión de la oferta conforme a las bases estándar del CAPITULO III, numeral 3.1.1. Lugar de Entrega: El bien será entregado en las instalaciones del proveedor con el vale autorizado, dicho establecimiento deberá estar ubicado en zonas aledañas al distrito de Quequeña (Municipalidad Distrital de Quequeña), teniendo un radio máximo de 12 kilómetros de la plaza del Distrito. Para acreditar la ubicación del establecimiento, el proveedor deberá presentar Declaración Jurada de la ubicación de la estación de servicio donde se suministrará el combustible, adjuntando Licencia de Funcionamiento donde conste la dirección. Que, el postor **GRUPO CONEXIS OUTSORCING S.A.C**, no ha cumplido con adjuntar la Licencia de Funcionamiento y no estaría dentro del rango de los 12 km.

5. OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

En consecuencia, el Órgano Encargado de las Contrataciones procede a otorgar la Buena Pro al postor que cumplió en su totalidad con los requisitos de establecido en las bases del procedimiento de selección Subasta Inversa Electrónica N°001-2023-MDVQ-1, para la **ADQUISICIÓN COMBUSTIBLE PARA EL PROYECTO "OPTIMIZACIÓN DE LA GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS MUNICIPALES EN EL PUEBLO TRADICIONAL DE QUEQUEÑA, FERNANDO BELAUDE TERRY Y EL SECTOR DE QUEBRADA HONDA DEL DISTRITO DE QUEQUEÑA - AREQUIPA - AREQUIPA"** de acuerdo al siguiente cuadro:

POSTOR	MONTO ADJUDICADO
TRANS VICTORIA S.A.C	S/. 69,500.00

Conforme al Artículo 76 inciso 76.3 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: "Definida la oferta ganadora, el Órgano Encargado de las Contrataciones otorga la buena pro, mediante su publicación en el SEACE".

Siendo las 16:30 horas del mismo día, 14 de junio del 2023, se dio por culminado el acta de admisión y evaluación el presente Procedimiento de Selección. Firmando el presente en señal de conformidad.


Merly Maritza Yucra Yucra
Órgano Encargado de las Contrataciones